

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Análisis de políticas públicas para Garantías de No Repetición

<b>1. Nombre del Proyecto</b>	Análisis de políticas públicas para las garantías de no repetición 2014-2018
-------------------------------	--

<b>2. Profesor responsable y profesores participantes</b>	En principio el responsable del proyecto es Héctor Vargas Vaca Con la invitación a otros docentes interesados en el desarrollo e investigación de la justicia transicional.
---	--

<b>3. Objetivo general</b>	Analizar las políticas de Garantías de No Repetición.
<b>3.1. Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Reconocer</u> los problemas estructurales generadores de violencia y violación del DDHH y DIH.</li><li>• <u>Identificar</u> en los documentos de planeación de Colombia, qué propuestas existen en materia de justicia transicional.</li><li>• <u>Investigar</u> el desarrollo y ejecución del plan de desarrollo y las acciones desarrolladas por las instituciones a partir del mismo.</li><li>• <u>Verificar</u> el grado de cumplimiento y ejecución de las políticas en esta área.</li><li>• <u>Proponer</u> observaciones y estrategias.</li></ul>

#### 4. Justificación

Dentro del Plan de Desarrollo 2010 – 2014 el gobierno incorporó una política llamada “Consolidación de la Paz” que involucra tres ejes (Seguridad – Justicia – DDHH, DIH y Justicia transicional) está última se encuentra apenas enunciada pero tiene que ver con el cumplimiento de compromisos internacionales, especialmente con la reparación a las víctimas de manera individual y de manera colectiva, y con la identificación de los responsables. También tiene que ver con la formulación de estrategias que eviten el surgimiento de nuevas víctimas y las garantías de no repetición, en este aspecto las acciones del Estado se encaminan a identificar a los responsables para que rindan cuentas pero a su vez en la generación de oportunidades para asegurar la reincorporación a la vida civil de los ciudadanos que de una u otra manera participaron en la acción de graves delitos y violaciones.

#### 5. Metodología

Para hacer análisis de políticas públicas en materia de justicia, se parte del concepto general de políticas públicas como el descrito por (Velazquez, 2009): “proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a mitigar, solucionar o prevenir una situación definida como problemática” con el ingrediente que debe contener aspectos o discusiones jurídicas que contribuyan a la solución del problema estructural o de proceso. Por esta razón se deben involucrar análisis de las decisiones jurídicas concernientes en las políticas analizadas.

Actividades de investigación relacionadas con la identificación del problema a cargo de los maestrandos.

Conocer o determinar de manera cualitativa y cuantitativa la magnitud del problema.

Indagar por fuentes bibliográficas de estudios e investigaciones que aborden el problema.

Realizar análisis de la información y organizar la información de modo que permita establecer un contexto de la situación o estado del arte.

Contactar funcionarios responsable mediante la metodología de grupo focal o entrevista.

Actividades de investigación relacionadas con la agenda política a cargo de los maestrandos.

Establecer un mapa de redes responsables de los procesos de decisión problema.

Investigar la existencia de instrumentos sobre los cuales se apoyó el proceso de decisión.

Identificar las posibles resistencias que existen para la solución del problema.

Actividades de investigación que debe adelantar el maestrando relacionadas con la formulación y planeación

Revisar los instrumentos de planeación como planes de desarrollo, documentos Conpes y otros de orden descentralizado que permitan conocer la forma como se entiende el problema y las decisiones tomadas para la solución.

Conocer los presupuestos disponibles para enfrentar los problemas.

Conocer cual es la disponibilidad de personal y logística

Actividades de investigación que debe adelantar el maestrando relacionadas con la ejecución.

Establecer si las acciones emprendidas, responden al problema, a la toma de decisión y la planeación.

Entrevistar a los funcionarios responsables para identificar los problemas de proceso.

Actividades de investigación que debe adelantar el maestrando relacionadas con los aspectos jurídicos del análisis de políticas públicas.

Identificar los posibles problemas jurídicos que suscita la implementación de determinadas políticas públicas.

Efectuar análisis jurisprudencial y de conceptos jurídicos emitidos en desarrollo de la ejecución de la Política pública.

Actividades de investigación que debe adelantar el maestrando relacionadas con la evaluación.
Conocer las líneas de base construidas para la ejecución de la política pública.
Conocer e interpretar los indicadores construidos
Hacer una relación de los resultados obtenidos

<p><b>6. Temas específicos de investigación</b></p>	<p>Verificación de avances de política pública en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.1. Garantías de no repetición, aspectos jurídicos.</li> <li>• 6.2. Reclutamiento forzado de Niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• 6.3. desarme, 6.4. desmovilización, 6.5. reintegración. DDR</li> <li>• 6.7. Transformación institucional de la Policía.</li> <li>• 6.8. Prevención del delito de extorsión.</li> <li>• 6.9. Prevención de la criminalidad organizada.</li> <li>• 6.10. Acceso a la Justicia en zonas vulnerables.</li> </ul>
---	--

<p><b>7. Estudiantes</b></p>	<p>Cinco (5) Estudiantes de maestría.</p>
------------------------------	---

**Nota: el cronograma del proyecto empieza en la visita de Junio hasta la última visita del año 2017. Este cronograma está sujeto a cambios por parte del docente, dependiendo del número de estudiantes inscritos y de la dinámica que se establezca dentro del mismo.**

8. Cronograma	9. Actividades	Estudiante	Resultado
Abril	9.1.1. Identificación de fuentes documentales relacionadas con los temas de investigación: 6.1, - 6.2, - 6.3, - 6.4, - 6.5. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de planeación</li> <li>• Jurisprudencia</li> <li>• Informes de gestión</li> <li>• Identificación de casos especiales y buenas prácticas</li> </ul> 9.1.2. Seminarios jurisprudenciales (Corte Interamericana y Corte Constitucional, Consejo de Estado)	Cada estudiante investiga las fuentes de su tema asignado.  Todos	Relación de fuentes bibliográficas y documentales.  Conocimiento de las metodologías de análisis jurisprudencial.
Mayo	9.2.1. Verificación de fuentes documentales sobre políticas públicas en estos temas. -Solicitud de información a las entidades responsables de la ejecución. -Entrevistas semiestructuradas a actores vinculados con estos temas. 9.2.2. Participación en eventos especializados 9.2.3. Participación en eventos de formación sobre políticas públicas y sobre justicia transicional.	Todos	Aprendizaje sobre las políticas públicas en general, con el propósito de orientar la investigación al ciclo de políticas publicas.
Junio	9.3. Análisis documental y síntesis de información Identificación de problemas estructurales Identificación de problemas de proceso	Todos según su tema asignado.	Fichas de lectura cumplimentadas
Agosto	9.4. Propuesta metodológica y estructuración del documento: “análisis de las políticas públicas desarrolladas para las garantías de no repetición 2010- 2014”	Todos según su tema asignado.	Estructura del documento
Septiembre	9.5. Entrega de contenidos	Todos según su tema asignado.	Análisis de información

Octubre	9.6. Entrega de primer borrador y correcciones	Todos según su tema asignado.	Primer borrador de documento
noviembre	9.7. Entrega de correcciones y revisión final	Todos según su tema asignado.	Documento corregido
Diciembre	9.8. Entrega final para sustentación.	Todos según su tema asignado.	Documento final